



PERFIL DE EGRESO

PSICOLOGÍA

FAC. DE SALUD Y CS. SOCIALES

Dirección de Catálogo Curricular
Dirección General de Docencia
Universidad de Las Américas

El presente documento forma parte del Plan de Estudios de las carreras de la Universidad de Las Américas. El Plan de Estudios es una explicitación del proceso formativo universitario, por tanto, en él se describen los conocimientos, habilidades y actitudes que el estudiante debe desarrollar a lo largo de su formación técnica y/o profesional. Los elementos constitutivos del Plan de Estudios se sistematizan a través de los siguientes documentos curriculares:



FICHA RESUMEN PLAN DE ESTUDIOS

La ficha de resumen contiene la identificación básica de cada carrera. En esta se indica facultad, nombre de la carrera, título y/o grado que otorga, régimen de estudios, descripción de asignaturas, decano, director de Escuela y descripción de asignaturas.

PERFIL DE EGRESO

UDLA define el Perfil de Egreso del estudiante como el conjunto integrado de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que se espera que el alumno tenga, domine y manifieste luego de haber aprobado todas las asignaturas de la malla curricular de su carrera e instancias evaluativas finales que son condición para su egreso y titulación, y que le permitirán un desempeño profesional o técnico competente.

MATRIZ DE TRIBUTACIÓN

La Matriz de Tributación es una tabla de doble entrada que relaciona las asignaturas de las Malla Curricular con los Resultados de Aprendizaje declarados en el Perfil de Egreso.

MALLA CURRICULAR

La Malla Curricular de cada carrera corresponde a la representación gráfica de la distribución de los ciclos formativos, ámbitos de formación y las asignaturas contempladas en el Plan de Estudios.

PROGRAMA DE ASIGNATURA

El Programa de Asignatura es un instrumento curricular dirigido a profesores, ayudantes y alumnos. Brinda orientaciones específicas para implementar cada asignatura de una carrera dentro y fuera de la sala de clases. Se organiza en torno a resultados de aprendizaje, conocimientos, experiencias de aprendizaje, métodos y estrategias de enseñanza y aprendizaje, tareas de evaluación, instrumentos de evaluación e indicadores de logro.

DOCUMENTACIÓN DE PRÁCTICAS

En esta sección se integra la documentación vinculada a los procesos de práctica de cada carrera. Se incluyen instructivos y reglamentos que rigen la o las prácticas realizadas por los estudiantes de la carrera.

DOCUMENTACIÓN DE TÍTULOS Y GRADOS

En esta sección se presenta la documentación vinculada a los procesos de graduación y titulación de los estudiantes de la carrera. Primero, se integra el Reglamento de Graduación y Titulación institucional y, luego, el reglamento u orientaciones específicas de la carrera.

OSVALDO ENRIQUE ARTAZA BARRIOS

Decano Fac. de Salud y Cs. Sociales

MARIA PILAR TORRES JOSSE

Director de Escuela de Psicología

Comité Curricular

MARÍA PILAR TORRES JOSSE - GUILLERMO GONZÁLEZ CATALÁN - CRISTÓBAL ARRIAGADA RUIZ - GERARDO RIFFO ALLENDE - JESSICA ORTEGA VALENCIA - LORENA LARA JIMÉNEZ - CLAUDIA MORALES LLAÑA - IVONNE MALDONADO MARTINEZ

Fecha de creación perfil de egreso: 202610

Versión: 202710

Santiago, julio de 2026

Este documento presenta el Perfil de Egreso de PSICOLOGÍA de la Universidad de Las Américas.

**PERFIL DE EGRESO DE PSICOLOGÍA
UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS**

El/la titulado/a de la carrera de Psicología de la Universidad de Las Américas está capacitado para realizar prevención y promoción de salud mental, evaluar y diagnosticar el comportamiento de personas, grupos y organizaciones, así como también diseñar e implementar procesos de investigación social e intervenciones psicológicas de manera reflexiva y crítica. Esta labor está fundamentada en una comprensión de la persona como un sistema interdependiente, basada en una perspectiva sistémica y compleja que reconoce las relaciones dinámicas entre dimensiones biológicas, psicológicas, sociales y culturales. De este modo, el psicólogo UDLA en su actuar profesional tendrá en cuenta el carácter impermanente del sujeto, grupos y organizaciones, realizando acciones innovadoras y efectivas que consideran los diversos subsistemas y variables.

Se espera que el/la titulado/a de la carrera de Psicología de UDLA se desempeñe como un profesional ético, capaz de trabajar desde un enfoque interdisciplinario y de contribuir a la transformación social, velando por el respeto de los derechos humanos de las personas con quienes trabaja. De esta manera, el/la psicólogo/a UDLA se esfuerza para conseguir la excelencia profesional y contribuir al bienestar y desarrollo de la sociedad, fortaleciendo la cohesión social desde una perspectiva centrada en los derechos humanos y la equidad de género. Además, posee conocimientos, habilidades y actitudes orientadas a la generación creativa de ideas que generan cambios sustanciales en diversos contextos, por lo que enfrenta con flexibilidad y apertura los desafíos producidos en los ámbitos personales, educativos, sociales y laborales.

Los principales campos ocupacionales de la carrera de Psicología de la Universidad de las Américas son:

- **Psicología Clínica:** Es la especialidad psicológica que proporciona atención continuada e integral en salud mental y conductual a individuos, parejas, familias y grupos. Se caracteriza por la exhaustividad y la integración de conocimientos y habilidades procedentes de un amplio abanico de disciplinas dentro y fuera de la psicología. Abarca todas las edades, múltiples diversidades y variados sistemas.
- **Psicología Laboral-organizacional:** Rama de la psicología que aplica principios psicológicos generales a cuestiones y problemas relacionados con el trabajo, especialmente en áreas como la selección y capacitación del personal, la evaluación de los empleados, las condiciones de trabajo, la prevención de accidentes, el análisis del trabajo, la satisfacción laboral, el liderazgo, la eficacia del equipo y la motivación laboral. Los psicólogos laborales/organizacionales llevan a cabo investigaciones empíricas destinadas a comprender el comportamiento individual y de grupo dentro de las organizaciones y utilizan sus hallazgos para mejorar la eficacia organizativa y el bienestar de los empleados.
- **Psicología Educativa:** Especialidad de la psicología que aplica las teorías del desarrollo humano para comprender el aprendizaje individual y fundamentar el proceso educativo. Los psicólogos educacionales examinan cómo aprenden las personas en diversos entornos para identificar enfoques y estrategias que hagan más eficaz el aprendizaje considerando la diversidad funcional, de género y cultural.
- **Psicología Comunitaria:** La psicología comunitaria se ocupa de las múltiples formas en que la vida y el bienestar individual está inextricablemente entrelazado con los sistemas sociales y el bienestar colectivo. La psicología comunitaria es interdisciplinaria, con múltiples vínculos con la psicología social, organizacional, del desarrollo y clínica, y con campos como el desarrollo humano, el desarrollo comunitario, la salud pública, la sociología aplicada, la antropología aplicada, los estudios de género y culturales, y la educación.
- **Psicología Jurídica:** Es la aplicación de principios y técnicas psicológicas a situaciones relacionadas con los sistemas jurídicos civil y penal. Entre sus funciones se incluyen los servicios de evaluación y tratamiento, la defensa y el testimonio de expertos, el análisis de políticas y la investigación sobre temas como los testimonios de testigos, comportamiento criminal, los interrogatorios y los peritajes.

Resultados de aprendizaje institucional genéricos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de PSICOLOGÍA será capaz de:

- 1.** Resolver problemas propios de los ámbitos laboral y social, a partir del análisis de evidencias y la evaluación de soluciones efectivas y sostenibles.
- 2.** Evaluar su desempeño y las oportunidades y desafíos de aprendizaje, con el propósito de desarrollar nuevas y mejores habilidades para sobreponerse a los cambios y dificultades en un contexto socioeconómico, político y cultural en permanente transformación.
- 3.** Utilizar habilidades y herramientas digitales para aprender, crear y participar en distintos entornos formativos, laborales y sociales, desde una perspectiva crítica y ética.
- 4.** Evaluar la validez lógica y empírica de ideas, información y argumentos, con la finalidad de desarrollar procesos de innovación e investigación y tomar decisiones informadas, generando conocimientos, creaciones y soluciones originales y valiosas, desde una perspectiva reflexiva y crítica, en diversos contextos formativos, laborales y sociales.
- 5.** Evaluar el uso y adecuación de las estrategias comunicativas de escucha activa, lectura y expresión oral y escrita que permiten transmitir y recibir ideas e información, de manera efectiva, a través de diversos medios y tecnologías en diferentes contextos y audiencias.
- 6.** Construir y sostener relaciones de corresponsabilidad y cooperación mutua con las y los integrantes de un equipo, aportando al cumplimiento de los objetivos formativos, laborales y sociales propuestos.
- 7.** Evaluar la coherencia de sus decisiones y acciones en relación con criterios de sustentabilidad y los principios de derechos humanos, incluyendo la diversidad, la no discriminación y la equidad de género en contextos educativos, laborales y sociales.
- 8.** Actuar de forma íntegra, honesta y responsable en los ámbitos personal, académico, laboral y social, basándose en los principios éticos y las normativas propias de su campo disciplinar.

Resultados de aprendizaje específicos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de PSICOLOGÍA será capaz de:

- 1.** Analizar las diversas dimensiones del desarrollo humano y la relación recíproca entre factores biológicos, psicológicos, sociales y culturales.
- 2.** Desarrollar una autoobservación profesional que considere conductas éticas en el quehacer profesional, así como también habilidades básicas de atención, diálogo, y acción coherente que integra diversos niveles de análisis del comportamiento humano.
- 3.** Desarrollar estrategias orientadas a la prevención y promoción de la salud mental y el bienestar en los ámbitos de intervención clínica, laboral-organizacional, educacional, comunitaria y jurídica.
- 4.** Evaluar el comportamiento humano considerando diversos modelos explicativos que favorezcan la comprensión de su complejidad en los ámbitos de intervención clínica, laboral-organizacional, educacional, comunitaria y jurídica.
- 5.** Realizar diagnósticos individuales y colectivos en los ámbitos de la psicología clínica, laboral-organizacional, educacional, comunitaria y jurídica.
- 6.** Diseñar intervenciones basadas en la evidencia disciplinaria y en los saberes sociales, para promover una mejor calidad de vida en individuos, grupos, organizaciones y comunidades.
- 7.** Gestionar de manera flexible y abierta al cambio, las distintas etapas de los procesos de intervención a nivel de personas, grupos, organizaciones y comunidades, en los ámbitos de intervención clínica, laboral-organizacional, educacional, comunitaria y jurídica.
- 8.** Demostrar actitudes de compromiso, cuidado, respeto y valoración por las personas, familias, grupos y comunidades, en el ejercicio profesional, desde una perspectiva pluralista e interdisciplinaria.

Levantamiento, diseño y validación del Perfil de Egreso

Para lograr un diseño adecuado del perfil de egreso, se realizó una recopilación de información esencial. Se revisaron los documentos institucionales de la Universidad de Las Américas (UDLA), como la Misión, Visión y el Modelo Educativo, asegurando la alineación con los valores de la universidad. Además, se consideraron estándares de organismos nacionales e internacionales, como el Marco Nacional de Cualificaciones, la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) y el Proyecto Tuning. También se analizaron perfiles de egreso de programas afines en otras universidades, permitiendo una comparación y adaptación de buenas prácticas.

El siguiente paso es establecer un diagnóstico inicial basado en información recogida por diferentes metodologías desde académicos, egresados, empleadores y especialistas externos. Estas interacciones permiten identificar aprendizaje y habilidades que el mercado y la disciplina requieren de los egresados. A través de un análisis comparativo de programas formativos nacionales e internacionales, se identifican los aprendizajes necesarios y se establecen referencias concretas. Este estudio comparativo incluye la identificación de contenidos, conocimientos y habilidades pertinentes que deben incorporarse en el perfil de egreso.

Dentro del ciclo de formación inicial el principal eje formativo lo constituye el desarrollo de la autoobservación mediante las líneas teóricas de desarrollo humano, neurociencias y las fortalezas del carácter. El ciclo intermedio está conformado por ejes formativos basados en las líneas teóricas de evaluación y teorías psicológicas. Finalmente, el ciclo avanzado se centra en los ejes formativos de las líneas profesionales clínica, laboral-organizacional, educacional, comunitaria y jurídica, orientado al quehacer profesional en instituciones del servicio público.

Con la información recopilada y el diagnóstico inicial, se procedió a elaborar una propuesta preliminar del perfil de egreso. Esta contiene una declaración general del perfil, los campos de ocupación y los resultados de aprendizaje que se esperan de los egresados. La información se integró en el formato prescrito por la UDLA, asegurando coherencia y claridad. Posteriormente, esta propuesta preliminar fue sometida a una revisión interna con asesores curriculares para garantizar su precisión y relevancia, además de comparar con la malla curricular y matriz de tributación curricular, para verificar la coherencia entre estos.

Para validar el perfil de egreso, se seleccionaron informantes claves, incluyendo al cuerpo académico, especialistas externos, egresados y empleadores. Se utilizaron diversas herramientas de validación, como encuestas, focus groups, entrevistas y cuestionarios dirigidos a estos informantes claves. La retroalimentación obtenida se analizó minuciosamente para identificar posibles ajustes y mejoras en el perfil de egreso.

Basándose en los comentarios y sugerencias recibidos, se realizaron los ajustes y mejoras necesarios para fortalecer el perfil de egreso. Esta fase implica la integración de comentarios relevantes y la realización de mejoras finales que aseguren la pertinencia y calidad del perfil propuesto.

La validación institucional es la siguiente etapa, donde la Dirección General Curricular (DGC) y la Dirección de Aseguramiento de la Calidad Académica (DACA) certifican que se han cumplido todos los protocolos de levantamiento, ajustes, mejoras y formato del perfil de egreso. Una vez cumplidos estos requisitos, la Vicerrectoría Académica de la UDLA autoriza la difusión y publicación del perfil de egreso, oficializando su implementación.

Finalmente, el perfil de egreso se socializa con la comunidad académica, incluyendo al cuerpo académico y estudiantes de la carrera. Esta difusión garantiza que todos los involucrados comprendan en profundidad los objetivos y expectativas del perfil de egreso. Además, se hace público y accesible a través de los canales institucionales, asegurando transparencia y disponibilidad de la información para toda la comunidad universitaria.

Referencia(s)

Agencia Nacional de la Evaluación de la Calidad y Acreditación ANECA (2013). Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados del aprendizaje. Cyan, Proyectos Editoriales.

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile. (2014). Guía para la Evaluación Interna Acreditación Institucional Universidades.

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile. (2015). Glosario de términos complementarios criterios de acreditación de pregrado.

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile. (2015). Guía para la Evaluación Externa Universidades.

Kennedy, K. (2007). Redactar y utilizar resultados de aprendizaje. Un manual práctico. University College Cork.

Tuning América Latina. (2007). Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe final. Universidad de Deusto.

Universidad de Las Américas, Dirección de Gestión Curricular. (2021). Guía para aplicar el sistema de créditos académicos UDLA. Vicerrectoría Académica UDLA.

Universidad de Las Américas, Dirección de Gestión Curricular. (2021). Guía para diseñar y modificar los Planes de Estudios de Pregrado UDLA. Vicerrectoría Académica UDLA.

Universidad de Las Américas, Dirección de Gestión Curricular. (2021). Guía del Sistema de Aseguramiento del Perfil de Egreso. Vicerrectoría Académica UDLA.

Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica. (2021). Modelo Educativo Universidad de Las Américas. UDLA.

Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica. (2021). Profundización del Modelo Educativo Universidad de Las Américas. UDLA.

Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica. (2022). Guías de implementación del Modelo Educativo. UDLA.

Referencias Complementarias

Bedregal, P., Lermenda, V., & Brito-Pons, G. (2020). La compasión: clave en la renovación de la atención en salud. ARS MEDICA Revista de ciencias Médicas, 45(1), 74-7

Bronfenbrenner, U. (1987). La ecología del desarrollo humano. Paidós.

Ibáñez, M. (2019). Mindfulness y compasión. Cambio de paradigma en las relaciones interpersonales. Una perspectiva fenomenológica. Revista de Investigación y Educación en Ciencias de la Salud, 4(1), 140-150. <http://doi:10.37536/RIECS.2019.4.S1.132>

Morin, E. (1994). Introducción al pensamiento complejo. Gedisa.

Pozo, I. (1996). Aprendices y maestros. La nueva cultura del aprendizaje. Alianza editorial.

Schon, D. (1992). La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones. Paidós.